



Expediente: 175/20

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. C/ ELIAS HNOS. S.H. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/02/2023 - 05:20

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ELIAS HNOS. S.H., -DEMANDADO/A

27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR)

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 175/20



H20502211644

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. c/ ELIAS HNOS. S.H. s/ EJECUCION FISCAL

EXPTE. N° 175/20.

CONCEPCION, 02 de febrero de 2023.-

Agregar informe de verificación de pago **I 202300225**, según el estado del presente proceso judicial, antes de continuar con el mismo, librar oficio a la D.G.R. para que informe si la parte demandada cumplió con el pago de los intereses punitivos al momento de suscribirse al Reg. Excepcional de facilidades de pago ley 8.873. Asimismo, acompañe el plan de pagos referido en formato digital. Hacer Oficio. Notificar digitalmente. SBS - JUEZ: DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 02/02/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.